

EN YOPAL (CASANARE) FUE ASEGURADO PRESUNTO RESPONSABLE DE AGREDIR SEXUALMENTE A UN NIÑO DE 4 AÑOS

Yopal (Casanare), 13 de noviembre de 2025.

Por solicitud de la Fiscalía General de la Nación, un juez de control de garantías impuso medida de aseguramiento en centro carcelario contra un hombre, señalado de agredir sexualmente a un vecino de 4 años, en Yopal (Casanare).

Un fiscal de la Seccional Casanare le imputó el delito de actos sexuales con menor de 14 años. El procesado no aceptó el cargo.

Los hechos ocurrieron en una vivienda del sector conocido como Villa David de Yopal, la tarde del pasado 8 de noviembre, cuando el presunto agresor de 47 años, fue sorprendido por la madre de la víctima, mientras estaba desnudo y acostado con el niño en un chinchorro.

La comunidad informó de inmediato a la policía, quien capturó en flagrancia a este hombre.

LAZL/LMFO/AMCJ/APS/DSC/

La información contenida en este boletín de prensa corresponde a la narración de los hechos noticiosos objetivos, suministrados por los funcionarios encargados de adelantar las investigaciones penales al interior de la Fiscalía General de la Nación. Para el momento de la divulgación de este comunicado, la situación judicial de la(s) persona(s) relacionada(s) se encuentra pendiente de resolver por la autoridad judicial competente, siempre bajos los preceptos de la presunción de inocencia, consagrados en el artículo 29 de la Constitución Política y el artículo 7o de la Ley 906 de 2004.